ACTA No.	5
FECHA	05 de abril del 2024
CIUDAD	Reunión virtual Via Teams
No. CONTRATO y/o CONVENIO	2669 del 2023
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para brindar una atención integral, oportuna e inmediata a las víctimas del delito de trata de personas y desarrollar acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales en el territorio colombiano en el marco de la Estrategia Nacional para la Lucha contra la Trata de Personas.
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL	30%
MOTIVO:	Reunión de seguimiento mensual técnico y presupuestal a la ejecución del convenio.

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: John Alexander Sabogal Ríos Cargo: Subdirector de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha Contra la Trata. (E)	Nombre: Maria Elena Pérez Cargo: Representante Legal FUNSABER
Nombre: Yina Marcela Peña Cargo: Contratista SGGTLT	Nancy Molina Equipo FUNSABER
Nombre: Ruby Lucero Hernández Cargo: Contratista SGGTLT	
Nombre: Vanessa Coronado Cargo: Grupo de Trata de Personas	
Nombre: Laura López Villota Cargo: Contratista SGGTLT	
Nombre: Mónica Andrea Ardila Cargo: Contratista SGGTLT	
Nombre: Catherine Vergara Cargo: Contratista SGGTLT	

DESARROLLO DE LA REUNION

Se reúnen las partes del Ministerio del Interior y de FUNSABER, con la finalidad de realizar seguimiento a los compromisos adquiridos previamente, como se detalla a continuación:

En primer lugar, la supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión requiere a la Representante Legal de FUNSABER para remitir los informes técnicos y financieros de la ejecución del convenio, correspondiente a los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, toda vez que la fecha máxima acordada para la presentación de los mismos fue el día 18 de marzo del 2024, sin embargo, llegada esa fecha, el Ministerio del Interior no recibió informe alguno. En este sentido, la Representante Legal de FUNSABER se compromete a entregar dichos informes en horas de la tarde del día de hoy, 05 de abril del 2024.

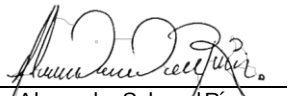
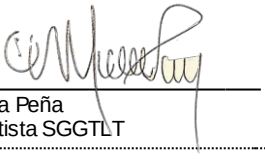
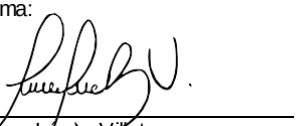
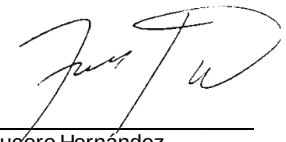
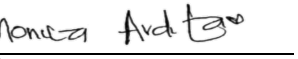
En segundo lugar, teniendo en cuenta que los departamentos que conforman el Eje Cafetero, cuentan todos con recomendaciones se le hizo saber a FUNSABER que las mismas serían entregadas en el marco de las activaciones de la campaña, la cual, se estima, será realizada en el último mes de abril.

En tercer lugar, se exhorta al Convenido al cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Ministerio del Interior, toda vez que si bien el eje fundamental del convenio es la atención a las víctimas del delito de trata de personas, también es importante el cumplimiento de obligaciones y compromisos conexos, entre los cuales se encuentra la entrega de informes técnicos y financieros, con el objetivo de hacer seguimiento al destino de los recursos públicos y una evaluación del estado del convenio, teniendo claros los alcances en asistencia que aún puede brindar el Ministerio en cumplimiento de su misionalidad. En concordancia con lo anterior, se les explica que deben tomarse acciones de mitigación del riesgo contractual, en el marco de las cuales, esta Supervisión ha brindado el apoyo para lograr el cumplimiento y entrega de compromisos.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
FUNSABER	Entrega de informes financieros y técnicos de los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero	Abril 05 del 2024

En constancia de lo anterior, firman el presente documento:

Participantes Ministerio del Interior		
Firma:  John Alexander Sabogal Ríos Supervisor (E)	Firma:  Marcela Peña Contratista SGGTLT	Firma:  Laura López Villota Contratista SGGTLT
Firma:  Vanessa Coronado Contratista SGGTLT	Firma:  Ruby Lucero Hernández Contratista SGGTLT	Firma:  Mónica Andrea Ardila de Dios Contratista SGGTLT
Firma:  Catherine Vergara Contratista SGGTLT		

Participantes FUNSABER	
Firma: Maria Elena Pérez Representante Legal FUNSABER	Firma: Nancy Molina Equipo FUNSABER

Copia: Subdirección de Gestión Contractual